



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 10 de enero de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Economista, El Financiero, Reforma, La Jornada, Excélsior, El Heraldo de México.

## **La Cuarta Transformación/El Financiero**

“Cofepris detiene permisos”, se comenta: “La industria farmacéutica está que no la calienta el sol porque una auténtica parálisis administrativa es la que impera en la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). La agencia reguladora encomendada a José Alonso Novelo tiene detenido no solo procesos de nuevos registros, sino autorizaciones de importación de medicinas e insumos de salud. En aduanas hay contenedores de productos aguardando que los funcionarios que dependen de la Secretaría de Salud, que lleva el doctor Jorge Alcocer, den luz verde. Las pérdidas empiezan a ser cuantiosas”.

## **Capitanes/Reforma**

Para el nuevo titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, José Alonso Novelo Baeza, uno de los temas de urgente resolución que encabezan su lista, es el de cannabis. La primera orden de Novelo Baeza para los primeros días del actual Gobierno es no dar respuesta a ninguna solicitud relacionada con este tema. Es decir, ninguna empresa, ni nadie podrá obtener información relacionada a los avances que pudiera tener la Cofepris sobre la industria de cannabis medicinal hasta que a Novelo le quede claro si los permisos de comercialización que otorgó su antecesor, el licenciado Julio Sánchez y Tépoz, son válidos y sobre todo legales. Por eso, las empresas que obtuvieron sus permisos de libre venta de productos con cannabis durante noviembre nomás no pueden ingresar sus productos a México.

## **La nueva visibilidad de la salud/La Jornada**

**Reportera: Cristina Laurell.**

Es cada día más visible que el sistema de salud para los mexicanos sin seguridad social tiene serias dificultades y que las instituciones de este tipo tienen graves defectos. Sin embargo, no estamos ante un colapso de prestación de servicios, lo que resulta claro al observar que durante un día típico la Secretaría de Salud y los servicios estatales del sector prestan 337 mil consultas, de las cuales 47 mil son de especialidad; resuelven 21 mil urgencias; egresan de sus hospitales 6,625 pacientes; operan 3,504 personas, y atienden 2,300 partos. Además, la salud pública, entendida como un conjunto de acciones dirigidas a toda la población, sigue previniendo epidemias agudas y controlando muchos de los padecimientos que antes impactaban la mortalidad infantil y materna. Estamos ante la posibilidad de coadyuvar en la construcción de un nuevo sistema de salud justo y equitativo que garantice los servicios integrales con igual acceso a todos los mexicanos y mexicanas. Pero garantizar el derecho a la salud no se logra con proclamas políticas abstractas, ocurrencias efímeras, modelos diseñados en el escritorio o importados de otras realidades. Se construye a partir de la comprensión de las múltiples causas del malestar, el conocimiento de las instituciones y sus prácticas, una planeación estratégica y con una concepción articulada y clara adonde se quiere llegar. Y no hay atajos posibles.

## **El INER, saturado por enfermos de Influenza que llegan muy graves/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz Martínez.**

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), centro nacional de referencia, está saturado por enfermos de Influenza que llegan ahí en condiciones muy graves, como ha ocurrido en años pasados considerados como malos por los

especialistas. La causa es la elevada circulación del virus A/H1N1, el cual provocó la pandemia de 2009. De mediados de octubre y hasta el viernes pasado, esta cepa ha ocasionado 84% (126) de los decesos asociados a la gripe de invierno e igual porcentaje de las infecciones. Este tipo viral de influenza es altamente agresivo, sobre todo en individuos que viven con otras enfermedades como obesidad, diabetes, cáncer y males respiratorios crónicos (asma). Otros grupos vulnerables son los niños menores de cinco años y los adultos mayores de 60. También las mujeres embarazadas y el personal de salud. La mayor circulación del virus A/H1N1 corresponde con las previsiones que desde mediados de año se hicieron en la Secretaría de Salud a partir de la experiencia en los países del hemisferio sur con la enfermedad. Como en los años pasados en que la influenza ha ocasionado cifras altas de ingresos a hospitales y defunciones, en esta temporada los pacientes con cuadros graves tienen en común que no recibieron la vacuna contra la Influenza.

### **Regresa con fuerza la influenza AH1N1/Excélsior**

**Reportera: Ximena Mejía.**

“La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud prevé oficialmente que en la actual temporada el subtipo de mayor circulación sea el AH1N1, informó a través del Boletín Epidemiológico. Al corte de la primera semana del 2019 confirmó 1,938 casos positivos a influenza, de los cuales 1,621 son del tipo AH1N1, es decir, la tercera parte de los diagnósticos fue por esta enfermedad que ocasionó una pandemia hace 10 años. A la primera semana del año fallecieron 143 personas, de las cuales 126 fueron por el tipo AH1N1, es decir, el 88% de las muertes”. Se agrega que “el ex comisionado Nacional para la Prevención y Control de la Influenza, encargado de la estrategia contra la pandemia, Alejandro Macías Hernández, indicó que el repunte del virus al finalizar el 2018 es un factor de alerta para las autoridades de salud nacional. Incluso consideró que la pandemia en 2018 en Estados Unidos, brinda un panorama para el riesgo que puede ocurrir en México. ‘La temporada anterior de influenza fue muy severa en Estados Unidos, de hecho fue la más severa que ocurrió después del 2009, y no fue tan severa en México, por eso este año yo esperaré que sea severa en México, aunque la influenza no tiene palabra de honor’, advirtió el exfuncionario federal”.

### **México sólo restringió la importación de 20 plaguicidas de los 35 asentados en el convenio Rotterdam, denunció CNDH/La Jornada**

**Reportero: Emir Olivares.**

Las autoridades federales fueron omisas para adoptar acciones de carácter normativo, administrativo y de políticas públicas para regular el manejo de los plaguicidas altamente peligrosos que pueden ocasionar graves daños a la salud de las personas, afectar en forma relevante a la biodiversidad y perjudicar el medio ambiente, señaló la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Lo anterior, advirtió el organismo, constituye violación a los derechos humanos a la alimentación, al agua salubre, a un medio ambiente sano y a la salud, por lo que dirigió la Recomendación 82/2018 a los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Josefa González Blanco; de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula; de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, José Alonso Novelo, y del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Javier Trujillo Arriaga.

### **Más de 700 mil casos al año de infecciones en hospitales de México/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz.**

Alrededor de 700 mil casos de infecciones intrahospitalarias se registran al año en México. Entre otros factores, son provocadas por deficiencias en medidas de limpieza, como el lavado adecuado de manos y la falta de asepsia en quirófanos. Además de campañas insuficientes entre el personal médico y de enfermería, prevalecen prácticas y creencias incorrectas, entre otras, que el gel antibacterial es suficiente para eliminar gérmenes, afirmó José Pablo Sánchez, director de la empresa Lavadoras y Máquinas de Presión (Laympress). Experto en el tema, al que se dedica desde hace más de 30 años, el empresario resaltó que las autoridades de las instituciones de salud no han considerado como prioritario atender este problema que se genera en los nosocomios, el cual es el evento secundario más frecuente entre los pacientes internados, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud. Confió en que el nuevo gobierno federal tome en cuenta este asunto y le dé la importancia que amerita, sobre todo por los ahorros económicos que se pueden lograr y la disminución de la mortalidad por esta causa.

### **Refresca el mercado de bebidas alcohólicas/Reforma**

**Reportera: Arelly Sánchez.**

“La popular pero también polémica bebida estadounidense Four Loko ya compite fuerte con marcas de bebidas alcohólicas como Caribe Cooler y New Mix, que durante décadas han sido las líderes la categoría de bebidas premezcladas listas para tomar”. Se refieren declaraciones sobre el caso por parte de “Roberto Lee, quien vendió las primeras cajas de la bebida en

México y hoy es el CEO de la compañía en el País”. Se apunta que “la bebida ha generado controversia entre los consumidores por su alto volumen de alcohol que es de 12% en México, es decir, al menos el triple de lo que contiene una cerveza tradicional, pero está autorizada para la libre venta por parte de Cofepris”.

#### **Servicio normal hasta el sábado/El Herald de México**

El Gobierno de la Ciudad de México y Petróleos Mexicanos delinearon la estrategia para atender la sobredemanda de combustible en la capital. Se informa, además, que tanto el secretario de Seguridad Ciudadana como la titular de Salud, Jesús Orta y Oliva López, respectivamente, explicaron que los servicios de emergencia no se vieron afectados ante esta contingencia. Desde el martes en la noche fueron abastecidas todas las ambulancias pertenecientes del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). El servicio de ambulancias, a cargo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, está garantizado mínimo hasta el sábado, cuando se contempla que se regularice el abasto.

#### **Revisa ISSSTE diagnóstico en el sureste del país/La Prensa**

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realiza un diagnóstico de la situación física, capital humano y equipamiento de sus instalaciones en el sur-sureste del país, con el objetivo de avanzar en la estrategia nacional del Programa Nacional de Salud, que permitirá ofrecer una mejor atención y servicio a los derechohabientes en los estados de Oaxaca, Campeche, Chiapas, Guerrero, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, afirmó el Director General del instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda. En Oaxaca, al continuar su gira de trabajo por el sureste del país, Ramírez Pineda visitó el Hospital Regional Presidente Juárez en Oaxaca, donde se reunió con cinco directores de clínicas y hospitales de los municipios de Huajuapán de León, Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Tehuantepec, y Tuxtepec, como parte de la estrategia del Programa Nacional de Salud que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En compañía del Presidente del CEN del SNTISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla, el titular del organismo informó que las visitas a las diferentes instalaciones médicas, permitirá tener un diagnóstico sobre su situación, para ello, en primer instancia, se hará un balance de la situación, de los servicios y atención de urgencias, en las unidades médicas del sureste de la República, para determinar si tienen la capacidad de atender a toda persona que lo requiera.